

En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM, habló del Presupuesto Participativo.

Fecha: 2022-03-19 17:33:53

Medio: 1470 Radio Fórmula

Autores: Varios

Duración: 00:07:39

Transcripción:

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Y vámonos con más, porque en la Ciudad de México se ha lanzado la convocatoria para definir el destino de los recursos del presupuesto participativo, son más de mil 600 millones de pesos los que se distribuirán en las colonias y pueblos de toda la capital del país, si usted, amigo radioescucha, tiene una idea para enchular su colonia, anímense a presentar su propuesta.

Y precisamente para hablar acerca de este tema ya tenemos en la línea telefónica a la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz. Antes que nada muchísimas gracias por tomarnos la llamada.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Al contrario, muchísimas gracias a ti Juan Antonio por permitirme hablar con tu auditorio sobre este tema tan importante.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Bueno, sabemos que hay muchos cambios en el presupuesto participativo, además de que nunca han tenido tanto dinero para los vecinos para este 2020 (SIC) hay más de mil 600 millones de pesos a distribuir en todas las colonias de la ciudad, además otro cambio es de que para este año también se ejecutarán los proyectos que salgan ganadores. ¿Nos podría platicar un poco más al respecto sobre todas estas buenas noticias para que la gente pueda presentar algún proyecto?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, claro que sí, pues que como bien lo dices, mucho dinero en manos de la ciudadanía y eso siempre es bueno, eso siempre es saludable, en manos de la ciudadanía cómo, para que decidamos lo que necesita nuestra colonia, nuestro pueblo, nuestro barrio, qué le hace falta, cómo lo... Como lo decimos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, cómo enchulamos nuestra colonia, cómo hacemos tengamos una convivencia más sana, más coordinada en nuestros espacios.

¿De qué se trata? Pues justo de presentar un proyecto cuyo límite es la imaginación. Cada quien puede poner, proponer cualquier cosa que considere. Habilitar un espacio público abandonado, juegos infantiles, no sé, arreglar un puente peatonal, lo que quiera la gente, que crea que necesita su colonia o los requisitos dos, dos principales, el económico, saber cuánto puede proponer cada persona en una colonia y, segundo, pues que sea para uso comunitario y no sólo de algunas personas.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: ¿De qué tipos de proyectos se pueden proponer o registrar?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues puede ser cualquier cosa, desde clases de baile, este habilitar un espacio abandonando, poner no sé, un espacio para que las niñas y los niños puedan leer a gusto. Te decía, más bien cualquier circunstancia, cualquier cosa que la gente considere que necesita su colonia y pues bueno, para saber cuánto dinero está destinado para cada una de las colonias yo les invito a que ingresen a la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, es www.iecm.mx y ahí va a estar desglosado por colonia cuánto toca a cada quien y que sepa la gente que tiene hasta el 24 de marzo para presentar algún proyecto.

Cualquier persona puede presentarlo, cualquiera, incluso niñas, niños y adolescentes acompañados nada más con el aval de quien tiene su tutoría, incluso personas menores de edad pueden presentar proyectos.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Ahora también, si yo, por ejemplo, tengo una idea de cómo enchular mi unidad habitacional, pero no sé cómo plasmarla porque no tengo la suficiente (PANELISTAS) ¿cómo podemos pedir ayuda para ustedes?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Sí, pues también ahí en la misma página y en nuestro canal de YouTube, tenemos hasta tutoriales, pero es bien fácil, la verdad es que no es un proceso complicado, hemos buscado la opción de facilitar lo más posible, en efecto, la ciudadanía no somos personas expertas en dictaminación y en presentación de proyectos, entonces hemos hecho formatos accesibles, los mismos formatos están igual en la página de Internet, se puede presentar virtualmente o bien, ante dudas o que queremos presentarlo físicamente y llenarlo bien.

Hay 33 oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México en toda la ciudad y en todas ellas hay personal dispuesto a apoyarles, a explicarles y orientarles cómo presentar este proyecto y a recibir el proyecto de manera física. Entonces, en la misma página del Instituto vamos a encontrar los domicilios de cada una de las 36 oficinas, que te reitero, están distribuidas por todo lo largo y ancho de la Ciudad de México.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Y ahí se les puede dar seguimiento, por ejemplo, yo pongo mi propuesta y le puedo dar el seguimiento para ver cómo va mi propuesta o la propuesta de mi vecino o de mi tío.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es y, que sepa la gente, que una vez que pase la dictaminación, una dictaminación que es importante que sepamos, no es a contentillo de la autoridad. Si mi propuesta cumple con el factor económico, el ambiental y el jurídico, mi propuesta sube a la boleta que vamos a votar toda la ciudadanía, presencialmente el 1 de mayo o bien, del 21 al 28 de abril vía electrónica a partir de una aplicación en celular.

Entonces, no hay pretexto para no votar, no hay pretexto para no presentar un proyecto y participar de manera activa en el enchulamiento de esta ciudad tan grande, que tanto tiene para darnos.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Y ahora bien, ¿cuándo se van a votar estos proyectos? ¿cómo se va a dar a conocer el proyecto que se realizará en la colonia? Porque eso también es

importante.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, bueno te decía, el 1 de mayo es la votación presencial, la gente puede votar por Internet del 21 al 28 de abril y quien no quiera, porque le gusta más hacerlo de manera tradicional en casilla, el 1 de mayo y, el 3 de mayo tendremos los listados de los proyectos que ganadores en cada una de las colonias.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Aquí, por ejemplo, no sé, se me ocurre por así decirlo, si yo quiero poner en una barda una carita de Pedrito Infante y ponerlo de colores azul, blanco y rojo, por ejemplo, se puede hacer y si la gente lo vota, pues gana ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, si con eso consideramos que enchulamos un espacio abandonando y común, sí, por supuesto que se puede, por supuesto.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: No hay límite, de cualquier idea que tengan las personas, además en cada, ya no hablemos de las alcaldías, en cada colonia, cada quien tiene sus diferentes ideas, sus diferentes raíces y que van a ser tantas cosas que se pueden imaginar.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, justo, porque yo sí creo que no hay, que la gente, quien tiene claro qué necesitan nuestras colonias somos quienes las habitamos ¿no? a veces ni siquiera la autoridad de la alcaldía lo tiene tan claro como nosotros, nosotros que caminamos todos los días en la calle ¿no? Entonces eso es lo padre de este ejercicio, porque nos escuchan a quienes nos afecta de manera directa a nuestro entorno.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Sí, me encantó la idea sinceramente, porque así ya no va a ser una imposición de que "Ahora todos se van a poner de azul marino" No, ahora sí que cada quien va a ser del tono que (INAUDIBLE) Imágenes, lo que sea, bueno, la imaginación de las personas es tan amplia que puede haber desde dinosaurios, cocodrilos, por ahí alguna flor, lo que sea, pero el chiste es que participen y voten para que tengamos esta gran cantidad, por primera vez en la historia, gran cantidad de la dinero para enchularlos, pues hay que aprovecharlo ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es y en otro momento platicaremos lo que tú dices, hay proyectos novedosos, dignos de premio y son premiados, ya en otro momento platicaremos de ello, pero sí, la verdad es que la gente es muy ingeniosa y presenta proyectos muy, muy padres.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Consejera, tenemos entonces ese compromiso y más adelante estaremos hablando de ello. Muchísimas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario, muchas gracias, que pase muy bonita tarde.

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ: Gracias, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz aquí en Hagamos Justicia.

KER